



**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
INSTITUTO DE MATEMÁTICAS
CONSEJO DE INSTITUTO
Acta 09-2011**

Día: Junio 20 de 2011
Lugar: Sala de Reuniones
Hora: 8:00 A.M.

Asistentes:

- 1. Hernán Alonso Giraldo Salazar**
Jefe Departamento de Matemáticas
- 2. Omar Darío Saldarriaga Ortiz**
Coordinador de Investigación y Posgrado
- 3. Jean Rodolfo Rojas Eusse**
Coordinador de Cursos de Servicios
- 4. Luz Estela Sánchez Herrera**
Coordinadora del Área de Pregrado
- 5. Raúl Eduardo Velásquez Ossa**
Representante Profesorial
- 6. Carlos Mario Jaramillo López**
Coordinador Área de Extensión

ORDEN DEL DÍA

1. Se lee y aprueba el Acta 8 de 2011
2. Informes del Jefe
3. Asuntos Administrativos
4. Informe de los Coordinadores
5. Ayudas Económicas
6. Varios

DESARROLLO

1. Se lee y aprueba el Acta 8 de 2011.

Informes del Jefe

El profesor Hernán Alonso Giraldo Salazar, informa lo siguiente:

2.1 El Jefe presentó en la reunión del Consejo de Facultad No 22 del 15 junio la propuesta de retiro del Instituto de Matemáticas del Fondo de Semillero. El señor Decano expuso que es él quien dispone de los dineros que ingresan a los centros de costo de la Facultad. En vista de dicha respuesta, el Jefe fue personalmente a la oficina de Asesoría Jurídica y le informaron que mientras no exista reglamentación para los gastos o presupuesto por escrito, el Decano no puede ordenar el gasto de dichos recursos.

Además, en el Acuerdo 005, se encuentra como funciones del Comité de Departamento “*gestionar y asignar los recursos financieros propios que requieran los respectivos programas para su desarrollo*”. El Jefe solicita consultar el Acta de creación del programa de semilleros para definir a que unidad esta adscrito el programa del Semillero de Matemáticas, el cual siempre ha sido administrado por el Instituto de Matemáticas.

2.2 El Consejo de Facultad no avaló la solicitud de comisión del profesor Ricardo Restrepo López, hasta tanto no finalice la comisión vigente, es decir, que el profesor Ricardo Restrepo debe de reintegrarse a la Universidad y solicitar la nueva comisión estando aquí.

2.3 La Dirección de Posgrados aprobó \$242.869, para el profesor Eduardo do Nascimento Marcos, con el fin de participar como ponente en el XVIII Congreso Colombiano de Matemáticas.

2.4 La Vicerrectoría General aprobó \$50.000 pesos como apoyo económico para los estudiantes del pregrado que asistirán al Congreso Nacional de Matemáticas.

2.5 La Vicerrectoría Administrativa aprobó los pasajes para el profesor Jairo Eloy Castellanos para asistir al Congreso Nacional de Matemáticas.

2. Asuntos administrativos

- 3.1 Se recibieron las hojas de vida de los profesores Leonid Sepúlveda Avendaño y Juan Pablo Rada Rincón para vincularse como profesores ocasionales.

En este momento el Instituto no cuenta con plazas disponibles.

- 3.2 El Jefe propone designar una persona para que intervenga en el Congreso Colombiano de Matemática, sobre las pruebas saber "Pro".

El Consejo avala el nombre del profesor Jairo Eloy Castellanos Ramos.

- 3.3 El contrato de docente ocasional del profesor Guillermo Molina Vélez, se vence el próximo 4 de agosto, dicho docente ocupa la plaza del profesor Ricardo Restrepo López, quien se encuentra en comisión de estudios. En dicha fecha al profesor Restrepo López se le vence la prórroga excepcional de comisión de estudios, otorgada por la Universidad.

El Consejo decide, después de analizar el estado de las plazas vacantes, proponerle una vinculación de medio tiempo.

- 3.4 El Consejo propone programar una reunión exclusiva para tratar como único tema: "política de contratación de docentes ocasionales", en la cual deberá tenerse en cuenta aspectos como: Plazas de medio o tiempo completo, contratos a seis meses o un año, necesidades del Área de Pregrado, Maestría y Doctorado.

El Consejo avala programar para el 18 de julio dicha reunión. La primera semana de agosto definir los ocasionales que continuarán vinculados al Instituto.

- 3.5 El Jefe del Instituto, solicita el aval del Consejo para que el profesor Armen Jerbashian, pueda solicitar al Centro de Investigación de la Facultad el inicio del proceso de inscripción del proyecto de investigación: "*Some open problems of the theory of weighted spaces of regular functions in canonical domains of the complex plane*", ante el SUI. Las horas de dedicación solicitadas por el profesor Armen, quien será el investigador principal, son 10 horas semanales.

Se avala.

- 3.6 El profesor Luis Fernando Echeverri Delgado, solicita prórroga de su comisión de estudios por un año más, con el fin de continuar sus estudios doctorales en Matemática en la Universidad Complutense de Madrid.

CONSEJO DE INSTITUTO - Acta 09-2011

Se avala.

- 3.7 El profesor Edwin de Jesús Zarrazola Rivera, solicita prórroga de su comisión de estudios por un año más, con el fin de continuar sus estudios doctorales en Matemática en la Universidad Complutense de Madrid.

Se avala.

4. Informe de los Coordinadores

- 4.1 La profesora Luz Estela Sánchez Herrera, Coordinadora del Área de Pregrado informa que es necesario contratar un estudiante como docente Auxiliar de Cátedra, para apoyar el curso de Lógica Matemática.

El Consejo decide solicitar a la Vicerrectoría de Docencia, la asignación de una plaza de docente auxiliar de cátedra, con el fin de abrir una convocatoria.

El Jefe informa al respecto, que solicitó a la Dirección de Regionalización una plaza igual, para la sede de Oriente.

- 4.2 El profesor Jean Rodolfo Rojas Eusse, Coordinador del Programa de Servicios, informa que se está trabajando en la asignación de la carga para los cursos, la cual será enviada por email para el aval.

5. Ayudas Económicas

- 5.1 Después de analizar las solicitudes de apoyo económico de 26 estudiantes del pregrado para asistir al XVIII Congreso Colombiano de Matemáticas 2011, a realizarse en Bucaramanga del 11 al 15 de julio, se aprobó el pago de la inscripción más \$150.000 para cada uno. Igual ayuda fue aprobada para los estudiantes de las sedes regionales, para un total de 34 estudiantes.

- 5.2 Para los profesores que solicitaron ayuda para asistir al XVIII Congreso Colombiano de Matemáticas 2011, se aprobó lo siguiente:

NOMBRE	AYUDA APROBADA
Carlos Alberto Marín Arango	\$ 200.000
Hernán Alonso Giraldo Salazar	\$ 200.000
Omar Darío Saldarriaga Ortiz	\$ 200.000
Raúl Eduardo Velásquez Ossa	\$ 200.000
Jairo Eloy Castellanos Ramos	\$ 200.000

CONSEJO DE INSTITUTO - Acta 09-2011

Anthony Uyi Afuwape	\$ 200.000
Iván Darío Castrillón Serna	\$ 200.000
Armen Jebarshian	\$ 200.000
Gabriel Restrepo Sánchez	\$ 400.000
Mauricio Alejandro Londoño Arboleda	\$ 300.000
Yeison Ramírez Vanegas	\$ 300.000
Luz Marina Vásquez Peláez	\$ 300.000
Oscar Daniel López Osorio	\$ 300.000

5.3 El profesor de cátedra Gustavo Adolfo Muñoz Molina, solicita apoyo económico para asistir al XVIII Congreso Colombiano de Matemáticas 2011, a realizarse en Bucaramanga del 11 al 15 de julio.

No se aprueba por no llevar ponencia y tratarse de un profesor de cátedra.

5.4 La profesora Liliam Cardeño Acero, solicita apoyo económico para realizar una visita al Instituto de Matemáticas y Estadística de la Universidad de Sao Paulo en Brasil, con el fin de adelantar trabajos de investigación con el profesor Miguel Abadi.

Se avalan \$700.000.

5.5 El profesor de cátedra Carlos Cesar Piedrahita, solicita tiquetes aéreos para viajar a Bucaramanga del 11-15 de julio de 2011, al XVIII Congreso Colombiano de Matemáticas (CCM) y aprovechar que allí va a estar reunida la mayor parte de un grupo de profesores con los que él participará de la convocatoria de proyectos de COLCIENCIAS-ECOPETROL, que se cierra la segunda semana de agosto.

Se avala.

6. Varios

El Consejo de Instituto y el Comité de Posgrados, reunido el lunes 20 de junio, decidió que el programa de Maestría en Enseñanza de las Matemáticas, sea una maestría independiente.

Se sugieren los siguientes jurados para la evaluación del proyecto:

1. Roberto Cruz Rodes, doctor en Ciencias Matemáticas y profesor de tiempo completo de la Universidad de Antioquia.

CONSEJO DE INSTITUTO - Acta 09-2011

2. Pedro Vicente Esteban Duarte, doctor en Ciencias Matemáticas y profesor de tiempo completo Universidad Eafit.
3. Johny Alexander Villa, doctor en Educación Línea en Educación Matemática y profesor de tiempo completo Universidad de Medellín.
4. René Alejandro Londoño Cano, doctor en Educación Línea en Educación Matemática y profesor de tiempo completo Liceo Rafael Uribe Uribe.
5. José Alberto Rúa, magister en Matemáticas, director de Ciencias Básicas Universidad de Medellín

A las 10:30 a.m. se dio por terminada la reunión.



Hernán Alonso Giraldo Salazar
Jefe Instituto de Matemáticas